



Nº DE REGISTRO TA-Z-

10

LAKE CASPE AVENTURA SC.  
C/ ISABEL LA CATOLICA 24- BAJOS  
50700 CASPE ( ZARAGOZA)  
TEL. 608 161 261  
E mail: info@lakecaspeaventura.com  
[www.lakecaspeaventura.com](http://www.lakecaspeaventura.com)

## ANUNCIO DE REGATA

### Regata: CAMPEONATO DE ARAGÓN DE VELA 2012 CLASE 420 Y TOPAZ. COPA DE ARAGON 2012 OPEN

Fecha y lugar: 9 de Junio de 2012 en el Club Náutico Mar de Aragón  
de Caspe (Zaragoza)

Clases: Campeonato, 420 y Topaz. Copa, todas las clases.

#### 1.- REGLAS

LA REGATA SE REGIRA POR:

- LAS REGLAS DEL REGLAMENTO DE REGATAS A VELA DE LA ISAF RRV 2009-2012.
- EL PRESENTE ANUNCIO DE REGATA.
- LAS INSTRUCCIONES DE REGATA. (en caso de discrepancia entre el anuncio de regata y las instrucciones de regata, prevalecerán estas últimas )

#### 2.- PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán mostrar publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Se podrá exigir a los tripulantes que porten publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la reglamentación 20 de la ISAF.

#### 3.-ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad de acuerdo a la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación..

#### 4.- CLASE QUE PARTICIPA

4.1 La regata Campeonato de Aragón de 420 está reservada a embarcaciones de la clase 420.

4.2 La regata Campeonato de Aragón de Topaz está reservada a embarcaciones de la clase Topaz.

4.3 La regata Copa de Aragón 2012 OPEN está abierta a todas las clases.

#### 5.-INSCRIPCIONES :

5.1.-Preinscripciones: TELÉFONO 608 161 261 (Eduardo Catalán)

5.2.-Registro de participantes: HASTA LAS 11:30 DEL MISMO DIA EN EL CNMA(Oficina de regatas).

Documentación que se debe presentar: -Licencia federativa en vigor.  
-Certificado de desinfección contra el mejillón cebra actualizado.  
-Hoja de inscripción rellena.

En la Oficina de regata se podrán federar los que aún no lo estén.

Para los barcos que no tengan certificado se procederá a la desinfección de modo obligatorio a la entrada y a la salida en la estación del CNMA.

#### 6.-PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
09/06/12	10:00	Apertura Oficina de regatas Registro de participantes

		Entrega de instrucciones de regata
		Desinfección de embarcaciones
09/06/12	11:30	Reunión de patronos
09/06/12	12:00	Salida prevista de la primera manga. (No se dará una salida después de las 21h)

SE PODRA MODIFICAR CUALQUIER ASPECTO ( RECORRIDO, HORARIO, ETC...) PREVIO AVISO DE LA ORGANIZACIÓN POR MOTIVOS AJENOS A LA MISMA.

#### **7.-FORMATO DE COMPETICION. RECORRIDO.**

7.1.- Se competirá según el sistema de flota, con salidas conjuntas para las tres regatas.

7.2.- Hay programadas 3 MANGAS, de las cuales deberá completarse al menos una para la validez de la regata

7.3.- Se utilizarán los siguientes recorridos según las condiciones de viento:

7.3.1 Recorrido A: (con cierzo, W). Salida entre barco de comité y espigón, primera boya hacia la presa, segunda, cercana a rampa norte, tercera orilla izquierda. Final entre barco de comité y espigón.

7.3.1 Recorrido B: (con bochorno, E). Salida entre barco de comité y espigón, primera boya cercana a rampa norte, , segunda, orilla izquierda, tercera hacia la presa. Final entre barco de comité y espigón.

7.4 El número de vueltas se establecerá para que la duración de cada manga no sea mayor de 1h30.

7.5.- SEÑALES DE SALIDA: (enmienda la regla 26 del RRV)

- 5 MINUTOS PITADA CORTA Y BANDERA VERDE ARRIBA (Atención para todas las clases)
- 4 MINUTOS PITADA CORTA Y BANDERA ROJA ARRIBA
- 1 MINUTO PITADA CORTA Y BANDERA ROJA ABAJO
- SALIDA PITADA LARGA Y BANDERA VERDE ABAJO. (Salida todas las clases)

7.6.- EMBARCACIONES: TRES DE JUECES Y UNA DE SALVAMENTO.

7.7.- PENALIZACIONES: PODRAN EXISTIR EN TIERRA Y EN EL AGUA. EN TIERRA AL ACABAR LA REGATA PENALIZACIÓN DE UNO O MAS PUESTOS O DESCALIFICACIÓN Y EN EL AGUA DANDO DOS VUELTAS SOBRE SI MISMO ( DOS VIRADAS POR AVANTE Y DOS POR REDONDO) SIN MOLESTAR AL RESTO DE PARTICIPANTES..

7.6.- PROTESTAS: 1º AL BARCO JUEZ Y LUEGO EN TIERRA POR ESCRITO AL JUEZ DE REGATA

7.7.-TIEMPO LIMITE PARA EFECTUAR CADA MANGA:1 HORA Y MEDIA

#### **8. - PUNTUACION.**

Se aplicará el Apendice A y el sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

**9.-PREMIOS:** SE OTORGARÁ TROFEO AL PRIMERO DE CADA COMPETICION .Y MEDALLAS PARA SEGUNDO Y TERCERO.

**10.-RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD:** TODOS LOS REGATISTAS LLEVARAN PUESTO EL CHALECO SALVAVIDAS SIENDO DESCALIFICADO EL QUE NO LO LLEVE. SE RECOMIENDA EL USO DE NEOPRENOS.

TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTA REGATA LO HACEN BAJO SU PROPIO RIESGO Y RESPONSABILIDAD. LA ORGANIZACIÓN O CUALQUIER OTRO ORGANISMO INVOLUCRADO EN LA MISMA RECHAZA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PERDIDAS, DAÑOS O LESIONES QUE PUDIERAN ACAECER A PERSONAS O COSAS , TANTO EN TIERRA COMO EN EL AGUA, COMO CONSECUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA REGATA.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

#### **11. - ACTOS SOCIALES.**

Al finalizar la regata se realizará un acto de entrega de trofeos en la sede del CNMA, al que deben asistir los participantes.

#### **12. -INFORMACION ADICIONAL**

Al mediodía, se suministrará a las tripulaciones en el agua avituallamiento, sin necesidad de volver a puerto.